

UGT DENUNCIA EL INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE NÓMINAS POR PARTE DE LA UTE BIZKANB

UGT quiere hacer público el malestar y la preocupación generados por el incumplimiento de las obligaciones salariales de la empresa Bizkanb hacia las personas trabajadoras.

Desde la marcha de La Pau y la entrada de Bizkanb, hemos recibido múltiples quejas y denuncias de las personas trabajadoras que no han recibido sus nóminas en el tiempo establecido, ni por las cantidades acordadas, lo que ha causado graves perjuicios económicos a las personas afectadas. Cabe destacar que esta empresa, en los pocos meses de servicio que lleva, ya debe dinero a una amplia mayoría de la plantilla. Dinero público que el Gobierno Vasco ya ha abonado a la empresa para pagar a las personas trabajadoras, y que esta empresa no ha pagado.

Es inaceptable que una empresa que cobra por parte del Gobierno Vasco una cantidad económica que dobla lo que venía percibiendo la anterior adjudicataria, no cumpla con la fecha de pago de las nóminas, generando una gran incertidumbre y malestar entre la plantilla. El retraso en los pagos, así como las discrepancias en las cantidades abonadas, vulneran los derechos laborales de las personas trabajadoras y atentan contra el principio de buena fe que debe regir en toda relación laboral.

Los principales problemas denunciados por las personas trabajadoras son los siguientes:

1. Retrasos reiterados en el pago de las nóminas, lo que afecta la estabilidad económica de éstas y sus familias.
2. Errores en los importes de las nóminas, que no se corresponden con los salarios acordados en el convenio colectivo.
3. Falta de comunicación adecuada por parte de la empresa, que no ofrece soluciones claras ni plazos concretos para resolver la situación.
4. Deudas con una gran mayoría de la plantilla.

Desde UGT, instamos a la empresa Bizkanb a tomar medidas inmediatas para regularizar la situación de los pagos y garantizar que las personas trabajadoras reciban sus salarios de forma puntual y correcta. Exigimos que se respeten los derechos laborales y se tomen las acciones necesarias para evitar que este tipo de situaciones se repitan en el futuro.

Además, queremos solicitar al Gobierno Vasco que intervengan si es necesario, con el fin de garantizar que se cumpla la legislación laboral, se protejan los derechos de las personas trabajadoras y que el dinero de la ciudadanía vasca se destine a dar un servicio de ambulancias de calidad y pagar los salarios de las personas trabajadoras, y no a engordar los beneficios de empresas privadas.

SEGUIREMOS VIGILANTES ANTE ESTA SITUACIÓN Y TOMAREMOS LAS MEDIDAS QUE SEAN NECESARIAS PARA ASEGURAR QUE LA EMPRESA CUMPLA CON SUS OBLIGACIONES LEGALES Y CONTRACTUALES.